

2024

Lineamiento para el diseño y desarrollo de servicios o plataformas digitales accesibles para personas con discapacidad en las entidades de la Administración Pública

Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N° 00X-2024-PCM/SGTD

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Título	Elaborado por
1.0	2024/08	Lineamiento para el diseño y desarrollo de servicios o plataformas digitales accesibles para personas con discapacidad en las entidades de la Administración Pública.	Secretaría de Gobierno y Transformación Digital.

“Lineamiento para el diseño y desarrollo de servicios o plataformas digitales accesibles para personas con discapacidad en las entidades de la Administración Pública”

I. OBJETO

Emitir disposiciones para que las entidades de la Administración Pública incorporen obligatoriamente los criterios de accesibilidad universal en el diseño y desarrollo de los servicios o plataformas digitales, a fin de que todas las personas, independientemente de sus capacidades y habilidades, accedan y hagan uso de los servicios o plataformas digitales en igualdad de condiciones.

II. ALCANCE

2.1. El presente Lineamiento es aplicable a:

- a) Todas las entidades de la Administración Pública establecidas en el artículo I del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- b) Las empresas públicas comprendidas en el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE); y las empresas públicas a cargo del Gobierno Regional o Gobierno Local.

2.2. Cuando en el presente Lineamiento se menciona a entidades, se debe entender a aquellas referidas en los literales a) y b) del numeral 2.1.

2.3. Las organizaciones del sector privado, sociedad civil organizada, sector académico en lo que corresponda y les genere valor.

III. BASE LEGAL

- 1. Constitución Política del Perú.
- 2. Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- 3. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y sus modificatorias.
- 4. Ley N° 29535, Ley que otorga reconocimiento oficial a la lengua de señas peruana.
- 5. Ley N° 28530, Ley de promoción de acceso a internet para personas con discapacidad y de adecuación del espacio físico en cabinas públicas de internet
- 6. Ley N° 30840, Ley que promueve el servicio de facilitación administrativa preferente en beneficio de personas en situación especial de vulnerabilidad.

7. Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
8. Decreto de Urgencia N° 006-2020, Decreto de Urgencia que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
9. Decreto de Urgencia N° 007-2020, Decreto de Urgencia que aprueba el Marco de Confianza Digital y dispone medidas para su fortalecimiento.
10. Decreto Supremo N° 012-2018-VIVIENDA que aprueba el Plan Nacional de Accesibilidad 2018-2023.
11. Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, Decreto Supremo que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital, y modificatoria.
12. Decreto Supremo N° 017-2019-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30840, Ley que promueve el servicio de facilitación administrativa preferente en beneficio de personas en situación especial de vulnerabilidad.
13. Decreto Supremo N° 007-2021-MIMP, que aprueba la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030.
14. Decreto Supremo N° 017-2021-MIMP, que aprueba la Estrategia Nacional para la Implementación del Servicio de Facilitación Administrativa Preferente.
15. Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 075-2023-PCM, en adelante Reglamento de la Ley de Gobierno Digital, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo.
16. Decreto Supremo N° 157-2021-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto de Urgencia N° 006-2020.
17. Decreto Supremo N° 085-2023-PCM, que aprueba la Política Nacional de Transformación Digital al 2030.
18. Decreto Supremo N° 003-2024-VIVIENDA, que aprueba la continuidad al 2025 del Plan Nacional de Accesibilidad 2018-2023 y la matriz de metas 2024-2025.
19. Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2021-SGTD que aprueba la Directiva N° 001-2021-PCM/SGD, Directiva que establece los Lineamientos para la Conversión Integral de Procedimientos Administrativos a Plataformas o Servicios Digitales.

IV. PRINCIPIOS

Para efectos del presente Lineamiento, se contempla los siguientes principios:

- 4.1 **Accesibilidad universal:** Desde el diseño de los servicios o plataformas digitales se debe asegurar el uso cómodo, confiable y autónomo, con un lenguaje e interacción sencillo y claro, para que las personas comprendan sin importar su condición, capacidades o habilidades.
- 4.2 **Inclusivo desde el diseño:** Se debe asegurar que los servicios o plataformas digitales se desarrollen incorporando los criterios y pautas de accesibilidad desde la fase inicial de diseño.
- 4.3 **Monitoreo continuo y mejora:** Se debe asegurar que los servicios o plataformas digitales se evalúen continuamente y se mejoren de ser el caso, a fin de mantener la accesibilidad a largo plazo.
- 4.4 **Accesibilidad desde múltiples dispositivos:** Los servicios o plataformas digitales deben ser accesibles desde una variedad de dispositivos (como computadoras, tabletas y teléfonos móviles), adaptándose de manera óptima a diferentes tamaños de pantalla y capacidades técnicas.
- 4.5 **Comprensible:** Los servicios o plataformas digitales deben permitir el intercambio de información, así como su funcionamiento de manera sencilla, clara y de fácil comprensión para el usuario, independientemente de su condición, capacidades, conocimientos y habilidades. Se debe eliminar cualquier tipo de complejidad innecesaria.
- 4.6 **Perceptible:** La información contenida en los servicios o plataformas digitales debe ser comprensible y detectable para los usuarios, y ofrecer alternativas para la variedad de capacidades y habilidades individuales.
- 4.7 **Operable:** Se debe asegurar que los usuarios puedan interactuar fácilmente con la interfaz de los servicios o plataformas digitales, proporcionando elementos de interacción y navegación que sean accesibles para los usuarios con diferentes condiciones, capacidades y habilidades.
- 4.8 **Robusto:** El contenido de los servicios o plataformas digitales debe ser compatible con cualquier tipo de tecnología y/o agentes de usuario para garantizar su accesibilidad continua.

V. DEFINICIONES

Para efectos del presente Lineamiento se consideran las siguientes definiciones:

- 5.1. **Agentes de usuario:** Son programas que muestran contenidos de internet, como los navegadores, reproductores multimedia y los productos de apoyo.

- 5.2. **Discapacidad física o motora:** Es aquella afectación que ocurre al existir alguna alteración en la función corporal o falta de una parte del cuerpo que impide a la persona moverse o trasladarse de manera cotidiana.
- 5.3. **Discapacidad sensorial:** Corresponde al tipo de personas que han perdido su capacidad visual o auditiva y quienes presentan problemas al momento de comunicarse o utilizar el lenguaje.
- 5.4. **Discapacidad intelectual:** Es aquella que presenta una serie de limitaciones en las habilidades diarias que una persona aprende y le sirven para responder a distintas situaciones en la vida.
- 5.5. **Discapacidad mental o psíquica:** Es aquella que está directamente relacionada con el comportamiento del individuo. Se dice que una persona tiene discapacidad mental o psíquica cuando presenta trastornos en el comportamiento adaptativo.
- 5.6. **Documento de ofimática:** Cualquier archivo digital creado, editado o almacenado utilizando software de oficina, como procesadores de texto, hojas de cálculo, programas de presentación, y otros programas diseñados para facilitar tareas administrativas y de gestión en una oficina o entorno empresarial.
- 5.7. **Funcionalidad:** Procesos y resultados alcanzables a través de la acción del usuario en un servicio o plataforma digital.
- 5.8. **Inclusión digital:** Acceso y uso de los servicios digitales por parte de los ciudadanos a través de su identidad digital, promoviendo la ciudadanía digital, lo que implica que toda persona ejerce sus derechos y deberes en un entorno digital seguro¹.
- 5.9. **Intranet:** Red interna de una organización que permite compartir información y recursos entre sus miembros de manera segura.
- 5.10. **Nivel A:** Nivel básico de accesibilidad. Es aquel nivel de conformidad mínimo requerido en la accesibilidad web. Se ofrece contenido no textual, sonido sincronizado con los subtítulos mostrados, video con autodescripción o medio alternativo, entre otros.
- 5.11. **Nivel AA:** Nivel intermedio de accesibilidad. Es el que se solicita generalmente a las administraciones públicas. Además de lo requerido en el nivel A, hay que ofrecer: subtítulos para audios en vivo, posibilidad de aumentar el tamaño del texto, audiodescripción, entre otros.
- 5.12. **Nivel AAA:** Nivel alto de accesibilidad. Se debe contar con intérprete de lengua de señas en contenidos multimedia, audiodescripción ampliada, explicación de abreviaturas, prevención de errores para envío de datos, avisos de tiempos de espera, entre otros.
- 5.13. **Persona con discapacidad en el entorno digital:** Es aquella que tiene una o más habilidades físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente quienes acceden y hacen uso de los servicios o plataformas digitales en igualdad de condiciones que las demás personas.
- 5.14. **Proceso:** Serie de acciones del usuario donde cada acción es necesaria y comprensible para completar una actividad.

¹ Numeral 5 del artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1412, Ley de Gobierno Digital.

- 5.15. **Sello de Accesibilidad Digital:** Distinción que se otorga a una entidad de la Administración Pública sobre un servicio o plataforma digital que garantiza el cumplimiento de estándares de accesibilidad, así como su uso por las personas con discapacidad, diferenciando el servicio de aquellos que no cumplan y ofrezcan condiciones de accesibilidad.
- 5.16. **Servicio o plataforma digital:** Es aquel provisto de forma total o parcial a través de Internet u otra red equivalente, que se caracteriza por ser automático (no requiere intervención humana directa para su atención) o semiautomático (requiere intervención humana para su intervención), no presencial (no requiere que el ciudadano digital se apersona a la sede de atención de la entidad en alguna etapa del servicio), semipresencial (requiere que el ciudadano digital se apersona a la sede de atención de la entidad en alguna etapa del servicio) o autoservicio, utilizade manera intensiva las tecnologías digitales, para la producción y acceso a datos y contenidos que generen valor público para las personas con y sin discapacidad. La diferencia entre uno y otro es el número de tipos de usuarios que tiene.
- 5.17. **Sitios web:** Colección de páginas en internet que contienen información organizada y accesible a través de navegadores web.
- 5.18. **Tecnología de asistencia:** Hardware y/o software que actúa como un agente de usuario, o junto con un agente de usuario convencional, para proporcionar funcionalidad que cumpla con los requisitos de los usuarios con discapacidad.
- 5.19. **Usabilidad:** Entendido como el grado en que el diseño del servicio digital puede ser utilizado por personas con y sin discapacidad de manera amigable, efectiva, eficiente y satisfactoria, utilizando un lenguaje claro y sencillo que permita la comprensión de los procesos.

VI. DISPOSICIONES GENERALES

6.1 Ámbito material de aplicación

- 6.1.1 Se aplica a los sitios web, intranet, servicios o plataformas digitales independientemente del dispositivo a través del cual se accede.
- 6.1.2 No se encuentra dentro del ámbito de aplicación del presente Lineamiento los documentos de ofimática digitales que se carguen en los servicios digitales.

6.2 Accesibilidad en el entorno digital o accesibilidad digital

La accesibilidad digital permite asegurar que todas las personas puedan percibir, comprender, navegar e interactuar de manera equitativa con servicios o plataformas digitales, sin enfrentar barreras que limiten su acceso o participación.

La accesibilidad digital se aplica de forma integral desde la etapa de diseño hasta el uso de los servicios digitales por parte de las personas usuarias.

6.3 Incorporación obligatoria

Las entidades de la Administración Pública incorporan de forma obligatoria las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG, por su abreviatura en inglés) en su versión 2.2 y posteriores versiones, como estándar mínimo de accesibilidad para todos los servicios o plataformas digitales desarrollados por las entidades de la Administración Pública.

La implementación de las WCAG versión 2.2 y posteriores versiones se realiza de manera progresiva.

VII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

7.1 Estructura de las WCAG versión 2.2

Las WCAG versión 2.2 definen cómo hacer que el contenido web sea más accesible para las personas con discapacidad. La accesibilidad implica una amplia gama de discapacidades, incluidas discapacidades física, sensorial, intelectual y mental. Estas directrices también hacen que el contenido web sea más utilizable para personas mayores con capacidades cambiantes debido a la edad y, a menudo, mejoran la usabilidad para las personas usuarias en general.

La estructura de las WCAG versión 2.2 incluye principios y pautas generales, criterios de éxito comprobables, técnicas suficientes, técnicas de asesoramiento y errores comunes documentados con ejemplos, enlaces de recursos y código, que son orientativos para hacer que el contenido sea más accesible.

- **Principios de las WCAG:** en la parte superior de las WCAG hay cuatro principios que proporcionan la base para la accesibilidad web: perceptible, operable, comprensible y robusto.
- **Pautas:** bajo los principios hay 13 pautas. Las pautas proporcionan el marco y los objetivos básicos que deben trabajarse para hacer que un contenido sea más accesible a través de la aplicación de las técnicas.
- **Criterios de éxito comprobables:** para cada pauta, se proporcionan criterios de éxito comprobables.
- **Técnicas suficientes y Técnicas de asesoramiento:** para cada una de las pautas y criterios de éxito del documento WCAG versión 2.2, se cuenta con técnicas documentadas. Las técnicas son informativas y se dividen en dos categorías: las que son suficientes para cumplir con los criterios de éxito y las que son de asesoramiento. Las técnicas de asesoramiento van más allá de lo que exigen los criterios de éxito individuales y permiten a los autores abordar mejor las directrices. Algunas técnicas de asesoramiento abordan barreras de accesibilidad que no están

cubiertas por los criterios de éxito comprobables. Cuando se conocen errores comunes, también se documentan.

En Anexo 01, se detallan los 83 criterios de éxito agrupados por tipo de discapacidad, roles y documentos de apoyo.

7.2 Equipo de trabajo técnico para la implementación de la Accesibilidad Digital

Las entidades de la Administración Pública pueden conformar un equipo de trabajo técnico para la implementación de los criterios técnicos de accesibilidad. Dicho equipo puede considerar como mínimo los siguientes roles:

- a. Desarrolladores.
- b. Redactor de experiencia de usuario (UXW por sus siglas en inglés).
- c. Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario.

En algunos casos puede existir la limitación de recursos humanos; sin embargo, esta situación no debe ser un obstáculo para implementar medidas de accesibilidad; de darse ese caso el desarrollador puede asumir las actividades de los múltiples roles.

Los roles son:

7.2.1 Desarrolladores (Front-End y Back-End)

La actividad del desarrollador Front-End implica la implementación de la interfaz de usuario diseñada y la correcta funcionalidad de las interacciones y elementos que las personas usuarias utilizarán cuando accedan al servicio o plataforma digital desde el navegador o dispositivo.

La labor del desarrollador Back-End abarca tareas relacionadas con la programación del lado del servidor y la gestión de bases de datos, asegurando la funcionalidad y la integridad de los servicios digitales desde el Back-End.

7.2.2 Redactor de experiencia de usuario (UXW)

La labor del redactor se enfoca en crear contenido y textos que se incluirán en la interfaz y el diseño de la experiencia de usuario web y otros productos digitales destinados a ayudar a los usuarios a navegar por la plataforma o servicio digital, comprenderlo y evitar errores de entendimiento o de uso. Tales como, menús, etiquetas, mensajes de error y hasta chatbots y pequeños textos de ayuda (microcopys).

7.2.3 Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario

Su labor se enfoca en la conceptualización, definición y el diseño de la experiencia de uso; así como en la usabilidad y la interfaz de un servicio o plataforma digital. Este rol es fundamental para crear productos digitales exitosos y satisfactorios para garantizar el acceso de las personas en igualdad de condiciones.

En el Anexo 02 se detalla los criterios de accesibilidad acorde con cada rol involucrado en el proceso de implementación de un servicio o plataforma digital.

VIII. ACCESO AL SELLO DE ACCESIBILIDAD DIGITAL

Las entidades de la Administración Pública que consideren que su servicio o plataforma digital cumple con los criterios de accesibilidad obligatorios señalados en el presente Lineamiento, pueden optar por postular al otorgamiento del Sello de Accesibilidad Digital, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos que establece el procedimiento y los criterios para el otorgamiento del Sello de Accesibilidad Digital en los Servicios o Plataformas Digitales de las entidades de la Administración Pública, aprobado por Resolución de Secretaria de Gobierno y Transformación Digital N° 002-2024-PCM/SGTD.

IX. RESPONSABILIDADES

La SGTD es la responsable de actualizar periódicamente los lineamientos para el diseño accesible del servicio o plataforma digital, a la versión WCAG vigente; así como, de brindar asistencia técnica y absolver consultas sobre su aplicación.

La máxima autoridad administrativa de las entidades de la Administración Pública son responsables adoptar las medidas necesarias para que el diseño y desarrollo del servicio o plataforma digital sean accesibles con énfasis en las personas con algún tipo de discapacidad.

X. DISPOSICIONES FINALES

10.1 Priorización de un servicio o plataforma digital

Para priorizar los servicios o plataformas digitales, las entidades de la Administración Pública consideran sus procesos misionales; así como, sus documentos de gestión estratégicos.

Los servicios o plataformas digitales priorizados son incluidos en el Plan de Gobierno Digital de las entidades de la Administración Pública.

10.2 Asistencia y acompañamiento técnico

Si se requiere asistencia o acompañamiento, para la implementación del presente Lineamiento puede realizarlo a través de mesadeayuda@gobiernodigital.gob.pe.

ANEXO 1. PAUTAS DE ACCESIBILIDAD (WCAG versión 2.2)

a. PRINCIPIO 1. Perceptible

PRINCIPIO 1. Perceptible			
Pauta 1.1	Pauta 1.2	Pauta 1.3	Pauta 1.4
Nivel A			
1.1.1 Contenido no textual. Objetivo: Garantizar que la información transmitida por contenido no textual (imágenes) sea accesible mediante el uso de una alternativa de texto. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual y auditiva). Rol involucrado: - Desarrolladores. - Redactor de experiencia de usuario. - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender criterio 1.1.1 en español. Comprender el criterio 1.1.1 en inglés.	1.2.1 Sólo audio y sólo vídeo (pregrabado). Objetivo: Garantizar que la información transmitida a través de contenido pregrabado (audio y vídeo) esté disponible para todos los usuarios mediante pistas de audio y transcripciones (subtitulado, braille, otros). Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual, auditiva, sordoceguera). Rol involucrado: - Redactor de experiencia de usuario. Recursos: Comprender criterio 1.2.1 en español. Comprender el criterio 1.1.1 en inglés.	1.3.1 Información y relaciones. Objetivo: Asegurar que la información de un formato visual o auditivo se mantengan intactas al transformarlo a otro formato. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: - Desarrolladores. - Redactor de experiencia de usuario. Recursos: Comprender en criterio 1.3.1 en español. Comprender el criterio 1.3.1 en inglés.	1.4.1 Uso del color. Objetivo: Asegurar que todos los usuarios, puedan acceder a la información transmitida, incluso cuando se utilicen diferencias de color para comunicar significados. Esto implica no depender exclusivamente del color, sino también emplear otros medios como formas o texto para transmitir el mismo significado. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: - Redactor de experiencia de usuario. - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 1.4.1 en español.

			• Comprender el criterio 1.4.1 en inglés.
	1.2.2 Audio sincronizado con subtítulos (grabado). Objetivo: Agregar subtítulos que estén sincronizados con el audio en los videos ya creados. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (auditiva). Rol involucrado: • Redactor de experiencia de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 1.2.2 en español. • Comprender el criterio 1.2.2 en inglés.	1.3.2 Secuencia significativa. Objetivo: Preservar el orden de lectura para garantizar la comprensión del contenido. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: • Desarrolladores. 3.3 Recursos: • Comprender en criterio 1.3.2 en español. • Comprender el criterio 1.3.2 en inglés.	1.4.2 Control del sonido. Objetivo: Disponibilidad de herramientas para pausar y detener el audio, así como un mecanismo para ajustar el volumen del sonido de forma independiente al nivel global del sistema. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual y auditiva). Rol involucrado: • Redactor de experiencia de usuario. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 1.4.2 en español. • Comprender el criterio 1.4.2 en inglés.
	1.2.3 Video con audiodescripción o medio alternativo (grabado). Objetivo: Permitir que las personas con discapacidad visual comprendan el contenido visual.	1.3.3 Características sensoriales. Objetivo: Garantizar que todos los usuarios puedan percibir las instrucciones para utilizar el contenido. No solo se debe proporcionar información basada	

	Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: - Redactor de experiencia de usuario. Recursos: Comprender en criterio 1.2.3 en español. Comprender el criterio 1.2.3 en inglés.	en la apariencia o ubicación, sino que también se deben describir los controles por sus nombres. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: - Redactor de experiencia de usuario. Recursos: Comprender en criterio 1.3.3 en español. Comprender el criterio 1.3.3 en inglés.	
Nivel AA			
	1.2.4 Audio sincronizado con subtítulos (en directo). Objetivo: Proporcionar texto sincronizado para contenido de audio en videos en tiempo real. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (auditiva). Rol involucrado: Redactor de experiencia de usuario. Recursos:	1.3.4 Orientación de la pantalla. Objetivo: Asegurar que el contenido se muestre en la orientación preferida por el usuario, ya sea vertical u horizontal. No se debe bloquear el contenido en una presentación exclusivamente vertical u horizontal. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad física o sensorial (visual). Rol involucrado:	1.4.3 Contraste mínimo. Objetivo: Proporcionar suficiente contraste entre el texto y su fondo. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: - Redactor de experiencia de usuario. - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos:

	• Comprender en criterio 1.2.4 en español. • Comprender el criterio 1.2.4 en inglés.	• Desarrolladores. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 1.3.4 en español. • Comprender el criterio 1.3.4 en inglés.	• Comprender en criterio 1.4.3 en español. • Comprender el criterio 1.4.3 en inglés.
	1.2.5 Vídeo con audiodescripción (grabado). Objetivo: Brindar a las personas con discapacidad visual acceso a la información visual en una presentación multimedia sincronizada. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: • Redactor de experiencia de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 1.2.5 en español. • Comprender el criterio 1.2.5 en inglés.	1.3.5 Identificación del propósito del campo. Objetivo: Ayudar a las personas a reconocer y comprender la finalidad de los campos de un formulario, permitiendo además su autocompletar el campo. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual, y física. Rol involucrado: • Desarrolladores. Recursos: • Comprender en criterio 1.3.5 en español. • Comprender el criterio 1.3.5 en inglés.	1.4.4 Cambio de tamaño del texto. Objetivo: Garantizar que la página conserve toda su información incluso cuando se aumenta el tamaño de la fuente (texto) para mejorar la legibilidad. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: • Desarrolladores. • Redactor de experiencia de usuario. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 1.4.4 en español. • Comprender el criterio 1.4.4 en inglés.

			1.4.5 Imágenes de texto Objetivo: Utilizar texto en lugar de imágenes de texto. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: • Desarrolladores • Redactor de experiencia de usuario Recursos: • Comprender en criterio 1.4.5 en español. • Comprender el criterio 1.4.5 en inglés.
			1.4.10 Reajuste de elementos. Objetivo: Garantizar que el contenido se pueda ampliar sin aumentar la longitud de la línea. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: • Desarrolladores. • Redactor de experiencia de usuario. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario.

			Recursos: • Comprender en criterio 1.4.10 en español. • Comprender el criterio 1.4.10 en inglés.
			1.4.11 Contraste no textual. Objetivo: Asegurar que los elementos de la interfaz de usuario, como los controles y los gráficos importantes, sean fácilmente distinguibles. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: • Redactor de experiencia de usuario. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 1.4.11 en español. • Comprender el criterio 1.4.11 en inglés.
			1.4.12 Espaciado del texto. Objetivo: Garantizar que, al anular el espaciado del texto especificado por el autor

			para mejorar la experiencia de lectura, el contenido permanezca legible y funcional. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual) e intelectual. Rol involucrado: • Desarrolladores. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 1.4.12 en español. • Comprender el criterio 1.4.12 en inglés.
			1.4.13 Contenido al pasar el cursor (hover) o al recibir. Objetivo: Evitar la aparición y desaparición automática de contenido adicional conforme se utiliza el teclado o se desplaza el puntero. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: • Diseñadores. • Desarrolladores. Recursos:

			• Comprender en criterio 1.4.13 en español. • Comprender el criterio 1.4.13 en inglés.
Nivel AAA			
	1.2.6 Audio sincronizado con lengua de signos (grabado). Objetivo: Facilitar la comprensión del contenido de las pistas de audio en presentaciones multimedia sincronizadas para personas sordas o con problemas de audición que utilizan el lenguaje de señas. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (auditiva). Rol involucrado: • Redactor de experiencia de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 1.2.6 en español. • Comprender el criterio 1.2.6 en inglés.	1.3.6 Identificación del propósito. Objetivo: Asociar mediante programación el propósito de íconos, regiones y componentes (como botones, enlaces y campos) para que los agentes de usuario puedan determinar su propósito. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual, y física. Rol involucrado: • Desarrolladores. Recursos: • Comprender en criterio 1.3.6 en español. • Comprender el criterio 1.3.6 en inglés.	1.4.6 Contraste mejorado. Objetivo: Proporcionar suficiente contraste entre el texto y su fondo para que pueda ser leído por personas con visión moderadamente baja que no utilizan tecnología de asistencia que mejora el contraste. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (baja visión). Rol involucrado: • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 1.4.6 en español. • Comprender el criterio 1.4.6 en inglés.
	1.2.7 Vídeo con audiodescripción ampliada (grabado).		1.4.7 Sonido de fondo bajo o ausente. Objetivo: Garantizar que cualquier sonido que no sea del habla sea lo suficientemente

	Objetivo: Brindar audiodescripción ampliada en las presentaciones multimedia sincronizadas. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: - Redactor de experiencia de usuario. Recursos: Comprender en criterio 1.2.7 en español. Comprender el criterio 1.2.7 en inglés.		bajo para que un usuario con problemas de audición pueda distinguir el habla de los sonidos de fondo u otros contenidos de voz con ruido. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (auditiva). Rol involucrado: - Redactor de experiencia de usuario. Recursos: Comprender en criterio 1.4.7 en español. Comprender el criterio 1.4.7 en inglés.
	1.2.8 Vídeo solo o medio sincronizado con un medio alternativo (grabados). Objetivo: Proporcionar toda la información en los medios sincronizados (tanto visuales como auditivos) en forma de texto. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual y auditiva). Rol involucrado: Redactor de experiencia de usuario.		1.4.8 Presentación visual. Objetivo: Permitir a los usuarios modificar la apariencia del texto para satisfacer sus preferencias, cumpliendo con los requisitos de visualización de texto o permitiendo su ajuste. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual y sensorial (visual). Rol involucrado: - Desarrolladores - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario.

	Recursos: • Comprender en criterio 1.2.8 en español. • Comprender el criterio 1.2.8 en inglés.		Recursos: • Comprender en criterio 1.4.8 en español. • Comprender el criterio 1.4.8 en inglés.
	1.2.9 Audio solo (en directo). Objetivo: Asegurar que la información hablada en eventos en vivo como conferencias web, discursos y transmisiones de radio en línea esté accesible mediante una versión escrita. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (auditiva). Rol involucrado: • Redactor de experiencia de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 1.2.9 en español. • Comprender el criterio 1.2.9 en inglés.		1.4.9 Imágenes de texto (sin excepciones). Objetivo: Permitir que las personas ajusten la presentación del texto según sus necesidades, incluyendo tamaño de fuente, color de primer plano y de fondo, familia de fuentes, interlineado y alineación. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (baja visión). Rol involucrado: • Desarrolladores. • Redactor de experiencia de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 1.4.9 en español. • Comprender el criterio 1.4.9 en inglés.

b. PRINCIPIO 2. Operable

PRINCIPIO 1. Operable				
Pauta 2.1	Pauta 2.2	Pauta 2.3	Pauta 2.4	Pauta 2.5
Nivel A				
2.1.1 Teclado. Objetivo: Garantizar que el contenido pueda operarse a través de un teclado o una interfaz de teclado. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual) y física. Rol involucrado: - Desarrolladores. Recursos: Comprender en criterio 2.1.1 en español. Comprender el criterio 1.2.2 en inglés.	2.2.1 Tiempo ajustable. Objetivo: Garantizar que los usuarios dispongan de tiempo suficiente para completar sus tareas. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad física o sensorial (visual). Rol involucrado: - Desarrolladores - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 2.2.1 en español.	2.3.1 Umbral de tres destellos o menos. Objetivo: Permitir a los usuarios acceder al contenido completo de un sitio sin provocar convulsiones debido a la fotosensibilidad. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual. Rol involucrado: - Redactor de experiencia de usuario. - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 2.3.1 en español.	2.4.1 Evitar bloques. Objetivo: Evitar contenido repetido, y garantizar la navegación más rápida mediante teclado. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual) y física e intelectual. Rol involucrado: - Desarrolladores - Redactor de experiencia de usuario. Recursos: Comprender en criterio 2.4.1 en español. Comprender el criterio 2.4.1 en inglés.	2.5.1 Gestos del puntero. Objetivo: Permitir a los usuarios operar pantallas táctiles con un dedo, así como con diversos dispositivos señaladores y tecnologías de asistencia. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad física o intelectual. Rol involucrado: - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 2.5.1 en español. Comprender el criterio 2.5.1 en inglés.

	Comprender el criterio 2.2.1 en inglés.	Comprender el criterio 2.3.1 en inglés.		
2.1.2 Sin trampas para el foco del teclado. Objetivo: Garantizar que el usuario no quede atrapado en el contenido. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual) y física. Rol involucrado: - Desarrolladores. Recursos: Comprender en criterio 2.1.2 en español. Comprender el criterio 2.1.2 en inglés.	2.2.2 Poner en pausa, detener, ocultar. Objetivo: Evitar distraer a los usuarios durante su interacción con una página web. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual. Rol involucrado: - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 2.2.2 en español. Comprender el criterio 2.2.2 en inglés.		2.4.2 Titulado de páginas. Objetivo: Ayudar a los usuarios a encontrar contenido y orientarse dentro de él, asegurando que cada página web tenga un título descriptivo. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual, física y sensorial (visual). Rol involucrado: - Desarrolladores. - Redactor de experiencia de usuario. Recursos: Comprender en criterio 2.4.2 en español. Comprender el criterio 2.4.2 en inglés.	2.5.2 Cancelación del puntero. Objetivo: Evitar que los controles se activen por error y asegurar que las acciones complejas se puedan deshacer o cancelar por los usuarios. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad física o intelectual y sensorial (visual). Rol involucrado: - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 2.5.2 en español. Comprender el criterio 2.5.2 en inglés.

2.1.4 Atajos de teclado. Objetivo: Garantizar que los usuarios puedan desactivar los atajos de teclas de caracteres. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad cognitiva. Rol involucrado: - Desarrolladores. Recursos: Comprender en criterio 2.1.4 en español. Comprender el criterio 2.1.4 en inglés.			2.4.3 Orden del foco. Objetivo: Garantizar la navegación en el orden correcto y coherente con el significado del contenido y pueda operarse desde el teclado. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad física y sensorial (visual). Rol involucrado: - Desarrolladores. Recursos: Comprender en criterio 2.4.3 en español. Comprender el criterio 2.4.3 en inglés.	2.5.3 Etiqueta en el nombre. Objetivo: Garantizar que el nombre accesible de los componentes coincida con el texto visible, idealmente al principio. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: - Desarrolladores. Recursos: Comprender en criterio 2.5.3 en español. Comprender el criterio 2.5.3 en inglés.
			2.4.4 Propósito de los enlaces (en contexto). Objetivo: Proporcionar nombres descriptivos o contexto para todos los enlaces a fin de ayudar a los usuarios a comprender el propósito de cada enlace para que puedan decidir si desean seguirlo.	2.5.4 Actuación por movimiento. Objetivo: Hacer que la interfaz de usuario pueda activar las funciones que normalmente se activan con el movimiento del dispositivo o del usuario, a menos que el movimiento sea necesario para esa función.

			Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual, física y sensorial (visual). Rol involucrado: • Desarrolladores • Redactor de experiencia de usuario. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario Recursos: • Comprender en criterio 2.4.4 en español. • Comprender el criterio 2.4.4 en inglés.	Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad física. Rol involucrado: • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 2.5.4 en español. • Comprender el criterio 2.5.4 en inglés.
Nivel AA				
			2.4.5 Múltiples vías Objetivo: Permitir que los usuarios accedan al contenido al menos desde dos opciones para ayudar a encontrar la información más rápidamente. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual. Rol involucrado: • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario	5.5.7 Movimientos de arrastre Objetivo: Asegurar que las funciones que requieren arrastrar elementos tengan otro método alternativo sin arrastrar. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad física. Rol involucrado: • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario

			Recursos: • Comprender en criterio 2.4.5 en español. • Comprender el criterio 1.2.2 en inglés.	Recursos: • Comprender en criterio 2.5.7 en español. • Comprender el criterio 2.5.7 en inglés.
			2.4.6 Encabezados y etiquetas. Objetivo: Ayudar a los usuarios a comprender la información a través de títulos y etiquetas descriptivos. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual y sensorial (visual). Rol involucrado: • Redactor de experiencia de usuario. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 2.4.6 en español. • Comprender el criterio 2.4.6 en inglés.	2.5.8 Tamaño del área de interacción (mínimo). Objetivo: Asegurar que los usuarios puedan activar fácilmente los elementos interactivos sin riesgo de tocar accidentalmente otros cercanos. Esto se logra asegurándose de que estos elementos sean lo suficientemente grandes o tengan espacio alrededor (al menos 24 por 24 píxeles en CSS). Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad física. Rol involucrado: • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario Recursos: • Comprender en criterio 2.5.8 en español. • Comprender el criterio 2.5.8 en inglés.

			2.4.7 Foco visible. Objetivo: Asegurar que cada elemento tenga un indicador visible para que los usuarios puedan identificar los elementos a través de foco de teclado. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: • Desarrolladores. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 2.4.7 en español. • Comprender el criterio 2.4.7 en inglés.	
			2.4.11 Foco no oculto (mínimo). Objetivo: Asegurar que cualquier elemento que reciba el foco del teclado sea visible en la pantalla del usuario. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual).	

			Rol involucrado: - Desarrolladores. Recursos: Comprender en criterio 2.4.11 en español. Comprender el criterio 2.4.11 en inglés.	
Nivel AAA				
2.1.3 Teclado (sin excepciones). Objetivo: Garantizar que todo el contenido sea operable desde el teclado sin excepciones. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual) y física. Rol involucrado: - Desarrolladores. Recursos: Comprender en criterio 2.1.3 en español. Comprender el criterio 2.1.3 en inglés.	2.2.3 Sin tiempo. Objetivo: Minimizar la aparición de contenido que requiera una actividad con límite de tiempo. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual), física e intelectual. Rol involucrado: - Desarrolladores. - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 2.2.3 en español.	2.3.2 Tres destellos. Objetivo: Garantizar que el contenido tenga una probabilidad extremadamente baja de provocar convulsiones. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial. Rol involucrado: - Redactor de experiencia de usuario. - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 2.3.2 en español. Comprender el criterio 2.3.2 en inglés.	2.4.8 Ubicación. Objetivo: Facilitar al usuario la navegación dentro de un conjunto de páginas web, un sitio web o una aplicación web, asegurando que pueda ubicar y acceder a información. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual. Rol involucrado: - Desarrolladores. - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 2.4.8 en español. Comprender el criterio 2.4.8 en inglés.	2.5.5 Tamaño d el área de interacción (mejorado). Objetivo: Garantizar que los objetos (botones, enlaces, otros) sean lo suficientemente grandes para ser seleccionados con facilidad. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual) y física. Rol involucrado: - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 2.5.5 en español. Comprender el criterio 2.5.5 en inglés.

	Comprender el criterio 2.2.3 en inglés.			
	2.2.4 Interrupciones. Objetivo: Permitir que las personas puedan posponer o desactivar las actualizaciones, salvo en casos de emergencia. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual) e intelectual. Rol involucrado: - Desarrolladores. - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 2.2.4 en español. Comprender el criterio 2.2.4 en inglés.	2.3.3 Animaciones desde interacciones. Objetivo: Evitar que se muestren animaciones en las páginas web. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial. Rol involucrado: - Redactor de experiencia de usuario. - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 2.3.3 en español. Comprender el criterio 2.3.3 en inglés.	2.4.9 Propósito de los enlaces (sólo enlaces). Objetivo: Ayudar a los usuarios a comprender el propósito de cada enlace en el contenido, permitiéndoles decidir si desean seguirlo o no. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad física, intelectual y sensorial (visual). Rol involucrado: - Desarrolladores. - Redactor de experiencia de usuario. - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 2.4.9 en español. Comprender el criterio 2.4.9 en inglés.	2.5.6 Mecanismos de entrada concurrentes. Objetivo: Garantizar que los usuarios puedan utilizar y alternar diferentes modos de entrada al interactuar con el contenido web. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad física. Rol involucrado: - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 2.5.6 en español. Comprender el criterio 2.5.6 en inglés.
	2.2.5 Volver a autenticar.		2.4.10 Encabezados de sección.	

	Objetivo: Permitir que todos los usuarios completen transacciones autenticadas, incluso cuando existan límites de tiempo de inactividad u otras circunstancias que podrían provocar el cierre de sesión durante la transacción. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual. Rol involucrado: • Desarrolladores. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 2.2.5 en español. • Comprender el criterio 2.2.5 en inglés.		Objetivo: Proporcionar encabezados claros para las secciones de una página web organizada en varias secciones, facilitando la navegación y comprensión del contenido. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual), física e intelectual. Rol involucrado: • Redactor de experiencia de usuario. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 2.4.10 en español. • Comprender el criterio 2.4.10 en inglés.	
	2.2.6 Límites de tiempo. Objetivo: Garantizar que los usuarios sean informados sobre la duración de		2.4.12 Foco no oculto (mejorado). Objetivo: Garantizar que el elemento que recibe el foco del	

	inactividad que provocará que la página expire y resulte en la pérdida de datos. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual. Rol involucrado: • Desarrolladores. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 2.2.6 en español. • Comprender el criterio 2.2.6 en inglés.		teclado esté siempre visible en la ventana gráfica del usuario. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual) e intelectual. Rol involucrado: • Desarrolladores. Recursos: • Comprender en criterio 2.4.12 en español. • Comprender el criterio 2.4.12 en inglés.	
			2.4.13 Apariencia del foco. Objetivo: Garantizar que el enfoque del teclado sea claramente visible y fácil de percibir. La apariencia del enfoque debe cumplir con el criterio 2.4.7 y 1.4.11.	

			Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual. Rol involucrado: • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 2.4.13 en español. • Comprender el criterio 2.4.13 en inglés.	
--	--	--	--	--

c. PRINCIPIO 3. Comprensible

PRINCIPIO 3. Comprensible		
Pauta 3.1	Pauta 3.2	Pauta 3.3
Nivel A		
3.1.1 Idioma de la página. Objetivo: Permitir que las tecnologías de asistencia identifiquen y procesen adecuadamente el contenido en el idioma correspondiente. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos que utilizan tecnología de asistencia. Rol involucrado: • Desarrolladores.	3.2.1 Al recibir el foco. Objetivo: Mostrar el contenido de forma más predecible, reduciendo la posibilidad de que se produzca un cambio de contexto inesperado. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual), intelectual y física. Rol involucrado:	3.3.1 Identificación de errores. Objetivo: Asegurar que los usuarios se den cuenta cuando hay un error y puedan entender qué salió mal. El mensaje de error debe ser claro y específico. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual), intelectual. Rol involucrado: • Desarrolladores.

- Redactor de experiencia de usuario. Recursos: Comprender en criterio 3.1.1 en español. Comprender el criterio 3.1.1 en inglés.	- Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 3.2.1 en español. Comprender el criterio 3.2.1 en inglés.	- Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 3.3.1 en español. Comprender el criterio 3.3.1 en inglés.
	3.2.2 Al recibir entradas. Objetivo: Garantizar de que cuando alguien ingrese datos o use un control en un formulario, el resultado sea el esperado. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual), intelectual. Rol involucrado: - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 3.2.1 en español. Comprender el criterio 3.2.2 en inglés.	3.3.2 Etiquetas o instrucciones. Objetivo: Evitar que los usuarios realicen envíos de formularios incompletos o incorrectos. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual. Rol involucrado: - Desarrolladores. - Redactor de experiencia de usuario. - Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: Comprender en criterio 3.3.2 en español. Comprender el criterio 3.3.2 en inglés.
	3.2.6 Ayuda consistente. Objetivo: Garantizar que los usuarios puedan encontrar ayuda para completar tareas en un sitio web (solo cuando un sitio proporcione mecanismos de ayuda).	3.3.6 Prevención de errores en todo tipo de páginas. Objetivo: Permitir que los usuarios confirmen, corrijan o cancelen cualquier envío. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual) y física.

	Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual. Rol involucrado: • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender e criterio 3.2.6 en español. • Comprender el criterio 3.2.6 en inglés.	Rol involucrado: • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender el criterio 3.3.6 en español. • Comprender el criterio 3.3.6 en inglés.
Nivel AA		
3.1.2 Idioma de las partes de la página. Objetivo: Garantizar que los agentes de usuario puedan presentar correctamente frases, pasajes y, en algunos casos, palabras escritas en varios idiomas. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos que utilizan tecnología de asistencia. Rol involucrado: • Desarrolladores. • Redactor de experiencia de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 3.1.2 en español. • Comprender el criterio 3.1.2 en inglés.	3.2.3 Navegación coherente. Objetivo: Diseño y presentación consistentes para los usuarios que interactúan con contenido repetido en varias páginas web y necesitan encontrar información o funciones específicas más de una vez. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual), intelectual. Rol involucrado: • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 3.2.3 en español. • Comprender el criterio 3.2.3 en inglés.	3.3.3 Sugerencias ante errores. Objetivo: Asegurar que los usuarios reciban sugerencias útiles para corregir errores de entrada, cuando sea posible. Un error de entrada es cuando la información proporcionada por el usuario no es aceptada por el sistema. Comprender los errores y cómo corregirlos, reduciendo la cantidad de veces que se necesita ingresar un valor. • Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual), intelectual y física. Rol involucrado: • Desarrolladores. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 3.3.3 en español.

		• Comprender el criterio 3.3.3 en inglés.
	3.2.4 Identificación consistente. Objetivo: Identificar funciones repetidas y etiquetarlas correctamente. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: • Desarrolladores. • Redactor de experiencia de usuario. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 3.2.4 en español. • Comprender el criterio 3.2.4 en inglés.	3.3.7 Entrada redundante. Objetivo: Facilitar a los usuarios completar procesos de varios pasos, evitando solicitar la información dos veces en la misma sesión. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual. Rol involucrado: • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 3.3.7 en español. • Comprender el criterio 3.3.7 en inglés.
		3.3.8 Autenticación accesible. Objetivo: Garantizar un método accesible, fácil de usar y seguro para que los usuarios se autenticuen al iniciar sesión en una cuenta existente. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual y sensorial (auditiva) Rol involucrado: • Desarrolladores. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos:

		• Comprender en criterio 3.3.8 en español. • Comprender el criterio 3.3.8 en inglés.
Nivel AAA		
3.1.3 Palabras inusuales. Objetivo: Proporcionar definiciones claras y con lenguaje sencillo de jerga técnica y términos inusuales para asegurar que los usuarios puedan comprender el significado del contenido. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual. Rol involucrado: • Redactor de experiencia de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 3.1.3 en español. • Comprender el criterio 3.1.3 en inglés.	3.2.5 Cambios a petición. Objetivo: Permitir a los usuarios tener control total sobre los cambios de contexto al proporcionar opciones para activar o desactivar estos cambios según sea necesario. Tipo de discapacidad: especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual) e intelectual. Rol involucrado: • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 3.2.5 en español. • Comprender el criterio 3.2.5 en inglés.	3.3.4 Prevención de errores en páginas legales, financieras y de datos. Objetivo: Proporcionar métodos para que los usuarios confirmen, corrijan o reviertan envíos importantes, evitando consecuencias graves debido a errores irreversibles al realizar una acción. Para los datos personales, considere la normatividad vigente sobre la materia. Tipo de discapacidad: Todas. Rol involucrado: • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 3.3.4 en español. • Comprender el criterio 3.3.4 en inglés.
3.1.4 Abreviaturas. Objetivo: Garantizar que los usuarios puedan acceder a la versión completa de las abreviaturas. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual) e intelectual. Rol involucrado: • Redactor de experiencia de usuario.		3.3.5 Ayuda. Objetivo: Proporcionar asistencia a los usuarios sobre la función actual en ejecución para prevenir errores. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual. Rol involucrado: • Redactor de experiencia de usuario.

Recursos: • Comprender en criterio 3.1.4 en español. • Comprender el criterio 3.1.4 en inglés.		• Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 3.3.5 en español. • Comprender el criterio 3.3.5 en inglés.
3.1.5 Nivel de lectura. Objetivo: Asegurar la disponibilidad de contenido adicional para facilitar la comprensión de textos difíciles o complejos. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visua y auditiva) e intelectual. Rol involucrado: • Redactor de experiencia de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 3.1.5 en español. • Comprender el criterio 3.1.5 en inglés.		3.3.9 Autenticación accesible (mejorada). Objetivo: Asegurar un método accesible, fácil y seguro para iniciar sesión, acceder al contenido y realizar tareas. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad intelectual. Rol involucrado: • Desarrolladores. • Diseñadores de experiencia e interfaz de usuario. Recursos: • Comprender en criterio 3.3.9 en español. • Comprender el criterio 3.3.9 en inglés.
3.1.6 Pronunciación. Objetivo: Facilitar la pronunciación de una palabra cuando su significado no está claro, especialmente cuando el significado depende de la pronunciación precisa. Tipo de discapacidad: especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: • Redactor de experiencia de usuario. Recursos:		

• Comprender en criterio 3.1.6 en español.		
• Comprender el criterio 3.1.6 en inglés.		

d. PRINCIPIO 4. Robusto

PRINCIPIO 4. Robusto
Pauta 4.1
Nivel A
4.1.2 Nombre, función y valor. Objetivo: Proporcionar información de función, estado y valor en todos los componentes de la interfaz de usuario permite la compatibilidad con la tecnología de asistencia, como lectores de pantalla, lupas de pantalla y software de reconocimiento de voz. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos que utilizan tecnología de asistencia. Rol involucrado: • Desarrolladores. Recursos: • Comprender en criterio 4.1.2 en español. • Comprender el criterio 4.1.2 en inglés.
Nivel AA
4.1.3 Mensajes de estado. Objetivo: Informar a los usuarios sobre cambios importantes en el contenido a través de las tecnologías de asistencia. Tipo de discapacidad: Todos, especialmente aquellos con discapacidad sensorial (visual). Rol involucrado: • Desarrolladores.

Recursos:

- [Comprender en criterio 4.1.3 en español.](#)
- [Comprender el criterio 4.1.3 en inglés.](#)

Anexo 2. CRITERIOS DE LAS WCAG VERSIÓN 2.2 DE LOS ROLES QUE CONFORMAN EL EQUIPO DE TRABAJO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD DIGITAL

a. Criterios de accesibilidad que aplican para los creadores de contenido

Principios	Criterios que aplican para el nivel A	Criterios que aplican para el nivel AA	Criterios que aplican para el nivel AAA
Perceptible	1.1.1 Contenido no textual. 1.2.1 Audio solo o vídeo solo (grabado). 1.2.2 Audio sincronizado con subtítulos (grabado). 1.2.3 Vídeo con audiodescripción o medio alternativo (grabado). 1.3.1 Información y relaciones. 1.3.3. Características sensoriales. 1.4.1 Uso del color. 1.4.2 Control del audio.	1.2.4 Audio sincronizado con subtítulos (en directo). 1.2.5 Vídeo con audiodescripción (grabado). 1.4.3 Contraste mínimo. 1.4.4 Cambio de tamaño del texto. 1.4.5 Imágenes de texto. 1.4.10 Reajuste de elementos. 1.4.11 Contraste no textual.	1.2.6 Audio sincronizado con lengua de signos (grabado). 1.2.7 Vídeo con audiodescripción ampliada (grabado). 1.2.8 Vídeo solo o medio sincronizado con un medio alternativo (grabados). 1.2.9 Audio solo (en directo). 1.4.7 Sonido de fondo bajo o ausente. 1.4.9 Imágenes de texto (sin excepciones).
Operable	2.4.1 Evitar bloques. 2.4.2 Titulado de páginas. 2.4.4 Propósito de los enlaces (en contexto).	2.3.1 Umbral de tres destellos o menos. 2.4.6 Encabezados y etiquetas.	2.3.2 Tres destellos. 2.3.3 Animaciones desde interacciones. 2.4.9 Propósito de los enlaces (sólo enlaces). 2.4.10 Encabezados de sección.
Comprensible	3.1.1 Idioma de la página. 3.3.2 Etiquetas o instrucciones.	3.1.2 Idioma de las partes de la página. 3.2.4 Identificación consistente.	3.1.3 Palabras inusuales. 3.1.4 Abreviaturas. 3.1.5 Nivel de lectura. 3.1.6 Pronunciación. 3.3.5 Ayuda.
Robusto	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Total	13	11	15

b. Criterios de accesibilidad que aplican para los diseñadore/as

Principios	Criterios que aplican para el nivel A	Criterios que aplican para el nivel AA	Criterios que aplican para el nivel AAA
Perceptible	1.1.1 Contenido no textual. 1.4.1 Uso del color. 1.4.2 Control del audio.	1.3.4 Orientación de la pantalla. 1.4.3 Contraste mínimo 1.4.4 Cambio de tamaño del texto. 1.4.10 Reajuste de elementos. 1.4.11 Contraste no textual. 1.4.12 Espaciado del texto. 1.4.13 Contenido al pasar el cursor (hover) o al recibir el foco (focus).	1.4.6 Contraste mejorado. 1.4.8 Presentación visual.
Operable	2.2.1 Tiempo ajustable. 2.2.2 Poner en pausa, detener, ocultar. 2.3.1 Umbral de tres destellos o menos. 2.4.4 Propósito de los enlaces (en contexto). 2.5.1 Gestos del puntero. 2.5.2 Cancelación del puntero. 2.5.4 Actuación por movimiento.	2.4.5 Múltiples vías. 2.4.6 Encabezados y etiquetas. 2.4.7 Foco visible. 2.5.7 Movimientos de arrastre. 2.5.8 Tamaño del área de interacción (mínimo).	2.2.3 Sin tiempo. 2.2.4 Interrupciones. 2.2.5 Volver a autenticar. 2.2.6 Límites de tiempo. 2.3.2 Tres destellos. 2.3.3 Animaciones desde interacciones. 2.4.8 Ubicación. 2.4.9 Propósito de los enlaces (sólo el enlace). 2.4.10 Encabezados de sección. 2.4.13 Apariencia del foco. 2.5.5 Tamaño del área de interacción (mejorada). 2.5.6 Mecanismos de entrada concurrentes.
Comprensible	3.2.1 Al recibir el foco. 3.2.2 Al recibir entradas. 3.2.6 Ayuda consistente. 3.3.1 Identificación de errores. 3.3.2 Etiquetas o instrucciones.	3.2.3 Navegación coherente. 3.2.4 Identificación consistente. 3.3.3 Sugerencias ante errores. 3.3.7 Entrada redundante. 3.3.8 Autenticación accesible (mínima).	3.2.5 Cambios a petición. 3.3.4 Prevención de errores en páginas legales, financieras y de datos. 3.3.5 Ayuda. 3.3.9 Autenticación accesible (mejorada).

	3.3.6 Prevención de errores en todo tipo de páginas.		
Robusto	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Total	16	17	18

c. Criterios de accesibilidad que aplican para los desarrolladores (Front-End – back end)

Principios	Criterios que aplican para el nivel A	Criterios que aplican para el nivel AA	Criterios que aplican para el nivel AAA
Perceptible	1.1.1 Contenido no textual. 1.3.1 Información y relaciones. 1.3.2 Secuencia significativa. 1.4.4 Cambio de tamaño del texto. 1.4.5 Imágenes de texto.	1.3.4 Orientación de la pantalla. 1.3.5 Identificación del propósito del campo. 1.4.10 Reajuste de elementos. 1.4.12 Espaciado del texto. 1.4.13 Contenido al pasar el cursor (hover) o al recibir el foco (focus).	1.3.6 Identificación del propósito. 1.4.8 Presentación visual. 1.4.9 Imágenes de texto (sin excepciones).
Operable	2.1.1 Teclado. 2.1.2 Sin trampas para el foco del teclado. 2.1.4 Atajos de teclado. 2.4.1 Evitar bloques. 2.4.2 Titulado de páginas. 2.4.3 Orden del foco. 2.4.4 Propósito de los enlaces (en contexto). 2.5.3 Etiqueta en el nombre.	2.2.1 Tiempo ajustable. 2.4.7 Foco visible. 2.4.11 Foco no oculto (mínimo).	2.1.3 Teclado (sin excepciones). 2.2.3 Sin tiempo. 2.2.4 Interrupciones. 2.2.5 Volver a autenticar. 2.2.6 Límites de tiempo. 2.4.8 Ubicación. 2.4.9 Propósito de los enlaces (sólo enlaces). 2.4.12 Foco no oculto (mejorado).
Comprensible	3.1.1 Idioma de la página.	3.1.2 Idioma de las partes de la página.	3.3.9 Autenticación accesible (mejorada).

	3.3.1 Identificación de errores. 3.3.2 Etiquetas o instrucciones.	3.2.4 Identificación consistente. 3.3.3 Sugerencias ante errores. 3.3.8 Autenticación accesible (mínima).	
Robusto	4.1.2 Nombre, función y valor.	4.1.3 Mensajes de estado.	No aplica.
Total	17	13	12